

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° TREINTA Y OCHO

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veinte días del mes de julio de 2020, se da inicio a la sesión extra ordinaria N° treinta y ocho, realizada de forma remota a través de medios tecnológicos, aplicación jitsi meet, salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **PRESENTACION JURIDICO POR EL ESTADO DEL ARTE DE LOS SUMARIOS PENDIENTES.-**
- **CITACION EQUIPO DIRECTIVO DAEM, POR CONCEJALES SR. PABLO HERNANDEZ MORALES Y SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO PARA RESPONDER DIVERSAS PREGUNTAS, DE ACUERDO A REGLAMENTO N°15 ARTICULO 15 LETRA e) DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.-**
- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°29 Y N°30 DE EDUCACION CORRESPONDIENTE AL TEMA PLATAFORMA-**
- **INFORME DE LA SITUACION COMUNAL ACTUAL POR ALERTA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19.-**

PRESENTACION JURIDICO POR EL ESTADO DEL ARTE DE LOS SUMARIOS PENDIENTES.-

La Srta. Susana Zamorano Montero en su calidad de Asesora Jurídica, informa sobre los sumarios que se encuentran pendientes desde el año 2015 a la fecha del área municipal y de educación, dando a conocer el número de decreto por medio del cual se instruyó, la fecha, el fiscal designado, los hechos y el estado en que se encuentra actualmente.-

CITACION EQUIPO DIRECTIVO DAEM, POR CONCEJALES SR. PABLO HERNANDEZ MORALES Y SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO PARA RESPONDER DIVERSAS PREGUNTAS, DE ACUERDO A REGLAMENTO N°15 ARTICULO 15 LETRA e) DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.-

Se posterga la exposición del Departamento de Educación hasta el día miércoles 22 de julio 2020 en donde debe comparecer el Director DAEM junto a los jefes de las unidades de Jurídico, Finanzas, Departamento de Personas, unidad técnico pedagógica y jefe administrativo.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°29 Y N°30 DE EDUCACION CORRESPONDIENTE AL TEMA PLATAFORMA, EXPONE JEFE UTP RESPECTO DE LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA INFORMATICA EDUCATIVA.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°29 del Departamento de Educación, por un monto de \$8.800.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°30 del Departamento de Educación, por un monto de \$19.200.000.-

INFORME DE LA SITUACION COMUNAL ACTUAL POR ALERTA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19.-

El Sr. Rodrigo Olivares Larraín en su calidad de Director Comunal de Salud sobre los siguientes temas relacionados con la pandemia provocada por COVID-19:

- Estadísticas nacionales, regionales y comunales.
- Exámenes realizados.
- Muestras tomadas.
- Tasa letalidad.
- Positivos locales totales.
- Tasa incidencia.
- Mapa epidemiológico.
- Testeos comunitarios.
- Comportamiento de los casos.
- Casos activos.
- Porcentaje de testeos regionales.
- Síntomas recurrentes en casos positivos.
- Análisis, consultas, sugerencias.

Se levanta la sesión siendo las doce horas con doce minutos.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional www.sanclemente.cl, acceso "Audios del Concejo Municipal".



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE